

Fecha: 30/10/18 [19:55:44]
 De: david barroso ordoñez <davidbarrosoordo@gmail.com>
 Para: pctriana@sevilla.org
 Asunto: avv. El Carmen de Triana



ASOCIACIÓN DE VECINOS
 NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TRIANA
 C/ San José de Calasanz nº 2, 41010 Sevilla
 N.I.F. G-90076241
 avvcarmentriana@gmail.com

Atn. Junta Municipal del Distrito Triana

Asunto: Ruegos, propuestas y preguntas para el pleno del día 06 de noviembre de 2018

Esta Asociación presenta lo siguiente:

Ruego:

- Finalizar las obras de C/ Manzanares, pendientes de bancos y macetonés.

Pregunta:

- ¿Se ha incluido en la negociación con el nuevo proveedor las marquesinas de la barriada?

Propuesta:

Es conducta habitual de los motoristas circular por las zonas peatonales del barrio (calles Manzanares, Jerama, Bidasos, Jaldón y Pisuerga), poniendo en peligro a los vecinos, especialmente a los niños que juegan en ellas.

Nuestra propuesta es anunciar la prohibición de circular en moto por las citadas calles mediante señalización vertical.

Triana, 30 de octubre de 2018

[Handwritten signature]
 David Barroso Ordoñez

ASOCIACIÓN DE VECINOS
 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 DE TRIANA
 C/ San José de Calasanz, s/n
 41010 Sevilla N.I.F. G-90076241
 avvcarmentriana@gmail.com

NO DO
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
 Distrito Triana
 31 OCT. 2018
 REGISTRO GRAL. AUXILIAR
 Libro 201800300006404
 ENTRADA